



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

OCAÑA

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Mercedes Soto Casanova, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ocaña.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 259/2015 a instancia de José Rodríguez Román, María Nieves Hijón Díaz, expediente de dominio de la siguiente finca:

Finca 284 del polígono 5, de concentración parcelaria. Terreno de secano, indivisible, en término de Villatobas, en la Huesa, de caber cincuenta y cuatro áreas y cincuenta centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo, al folio 42, del libro 21 de Villatobas, tomo 789, finca registral 17.266.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Ocaña 20 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia Mercedes Soto Casanova.

N.º I.-532